

SANTA FE, 31 de mayo de 2016.

VISTO El Expediente N°: DTE-56/16, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, JAGOU, LEILA, DNI N° 32331579, carrera INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

JAGOU, LEILA -

ANALISTA UNIVERSITARIA DE SISTEMAS

ARTICULO 2º Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 230

FRSF
If
PLZ
ED


ING. EDUARDO J. DONNET
DECANO

Ing. Raúl A. Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión